



San Francisco del Rincón 2021
2024
Nuestro impulso eres tú

1496

Tesorería Municipal

San Francisco del Rincón, Gto.; A 26 de septiembre de 2022

Oficio No: **TM/PPTO/264/2022**

Asunto: Acto administrativo para autorizar chatarrización

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.
PRESENTE

concentrar
c/ los demás



Con At'n: **Lic. Hugo Cesar Romero Rodríguez**
Director de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad
C.P. Cecilio Jiménez Regalado
Contralor Municipal
C.P. Rafael Cardoso Ledesma
Director de Adquisiciones
Lic. Christian Roberto Casas Laguna
Director de Jurídico Municipal

El que suscribe, **Adrián González Pulido**, en mi carácter de Tesorero Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, y en atención al oficio No. 642/S.H.A./2022, de fecha 20 de junio de 2022, expongo lo siguiente:

En lo referente al procedimiento del Acto Administrativo para autorizar la CHATARRIZACIÓN de 561 bicicletas y puesto a consideración de esta Tesorería para dar visto bueno, señalo que; considero que el procedimiento es viable ya que las condiciones técnicas por los plazos requeridos para que los bienes pasen a propiedad del Municipio ha sido transcurrido, sin embargo se observa que en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipio, para que se dé por completo este supuesto se debe atender al artículo 218, este refiere que debe haber lineamientos para desocupar depósitos de vehículos, al igual de un reglamento que marque la causal de abandono de los vehículos en mención. También se debe observar lo plasmado en el artículo 219 y 220 de la Ley antes mencionada, sin dejar de mencionar que se debe manifestar el destino de los bienes en cuestión (destrucción, enajenación, donación, etc.).

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.

"Tesorería Municipal"

ATENTAMENTE
"Nuestro impulso eres tú"

C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 476 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx